

Observaciones escritas a nombre de Varios Padres Conciliares, pos Congregación General CXLV del 8 de octubre de 1965, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo ((segunda parte, capítulo V sobre la comunidad de los pueblos y la construcción de la paz), en ASSCOVS Volumen IV Parte III páginas 858-859. Adhiere Mons. Adolfo Tortolo. Traducción del italiano y del latín de Luis O. Liberti svd.

Observaciones escritas a nombre de Varios Padres Conciliares, pos Congregación General CXLV del 8 de octubre de 1965, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo (segunda parte, capítulo V sobre la comunidad de los pueblos y la construcción de la paz), en ASSCOVS Volumen IV Parte III páginas 858-859. *Adhiere Mons. Adolfo Tortolo.*

## VARIOS PADRES CONCILIARES

Nos permitimos sugerir que la votación sobre el capítulo V, "Sobre cómo evitar la guerra" de la Parte II del Esquema XIII lo votamos "Non placet". Nos permitimos también sugerir que si los errores enumerados a continuación no serán corregidos, votamos "Non placet" en la votación de todo el Esquema. (El esquema podría ser enviado al Sínodo de los Obispos para su posterior estudio y revisión).

Las razones son las siguientes:

1. En el n. 80 se condena como inmoral la posesión de armas atómicas (arma científica): «El peligro característico de la guerra actual consiste en que casi da ocasión, a los que poseen las más recientes armas científicas, de cometer tales crímenes y, por una cierta conexión inexorable, puede impulsar las voluntades de los hombres a determinaciones sumamente atroces». Y también en el n. 81: «De ahí que no solo no se eliminen las causas de la guerra, sino que más bien amenazan con agravarse paulatinamente... En vez de sanar verdadera y radicalmente las divisiones entre las naciones, estas divisiones infectan otras partes del mundo».

Estas afirmaciones ignoran el hecho de que la posesión de armas científicas ha asegurado la libertad a muchas naciones del mundo. Sin embargo, la defensa de una gran porción de la humanidad de la agresión y no es un crimen para ser condenado, sino por el contrario un gran servicio prestado a la misma.

Estas afirmaciones también ignoran el hecho de que la causa de la guerra y la discordia es la injusticia no la posesión de las armas científicas (por ejemplo, la causa de la Segunda Guerra Mundial no era la posesión de armas por parte de algunos países, sino la injusticia). El verdadero remedio para la guerra y la disensión es erradicar la injusticia y la garantía de la paz basada en la libertad y la justicia.

La afirmación de que las armas científicas causan la guerra y la disensión es tan ilógico como decir que la ley y la policía en una ciudad son la causa de la delincuencia y el desorden en la propia ciudad.

La inclusión de estas afirmaciones e ideas en el esquema será sin duda perjudicial para la Causa de la libertad en el mundo.

Estas frases se contradicen con lo que se dice en el n. 79 (así como también una parte del discurso del Papa Pablo VI en la ONU en septiembre pasado), que afirma el derecho de una nación a la autodefensa. En el mundo de hoy no hay medios adecuados de defensa para las Naciones más grandes, si no en la posesión de las armas científicas.

Observaciones escritas a nombre de Varios Padres Conciliares, pos Congregación General CXLV del 8 de octubre de 1965, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo ((segunda parte, capítulo V sobre la comunidad de los pueblos y la construcción de la paz), en ASSCOVS Volumen IV Parte III páginas 858-859. Adhiere Mons. Adolfo Tortolo. Traducción del italiano y del latín de Luis O. Liberti svd.

2. Además de que niegan lo que se afirma, a saber, que "los Papas recientes" han condenado la guerra en la forma en que se condenó en esta sección del Esquema: «Teniendo en cuenta esto, este Sagrado Sínodo, haciendo suyas las condenas de la guerra total expresadas ya por los últimos Sumos Pontífices, declara» (n.80). ¿Dónde están las citas que sustentan esta afirmación?

3. A continuación, presentamos que el Concilio no debe de ninguna manera tomar una decisión sobre esta cuestión para la que no hay un consenso general entre los teólogos que tienen una verdadera responsabilidad en este asunto.

[*Subscribieron*] Francis card. Spellman, New York; Lawrence card. Shehan, Baltimore; Patrick L. O'Boyle, Washington; Philp M. Hannan, New Orleans; Miguel D. Miranda, México; Guilford Clyde Young, Hobart; Denis E. Hurley, Durban; Adolfo Servando Tórtolo, Paraná; Joseph Khoury, Tyr Maronitarum; Felipe Cueto González, Tlalnepantla.

#### Síntesis

Indica que la sección "Se ha de evitar la guerra" del capítulo V, no le agrada y vota contra sus formulaciones que considera erradas. De no enmendarse estas votará en contra de todo el esquema. Considera como inmoral la condena a la posesión de armas atómicas (arma científica) de parte de algunas naciones, que las pueden usar para su autodefensa. Afirma que la posesión de armas científicas ha asegurado la libertad a muchas naciones del mundo. Entiende que la defensa de una gran porción de la humanidad de la agresión no es un crimen para ser condenado, sino por el contrario un gran servicio prestado a la humanidad.

Expresa que se ignora el hecho de que la causa de la guerra y la discordia entre las naciones es la injusticia y no la posesión de las armas científicas. El verdadero remedio para la guerra y la disensión es erradicar la injusticia y la garantía de la paz basada en la libertad y la justicia.

Considera que la inclusión de estas afirmaciones e ideas en el esquema será sin duda perjudicial para la causa de la libertad en el mundo. Y entiende que el Concilio no debe –de ninguna manera– tomar una decisión sobre esta cuestión para la que no hay un consenso general entre los teólogos, que tienen una verdadera responsabilidad en este asunto.